

LIBERTAD

MARACAY: Abril 21 al 26, 1.960

POENENCIA

LA COOPERACION INTERCONTINENTAL PARA EL DESARROLLO  
ECONOMICO Y LA ESTABILIDAD POLITICA DE LATINOAMERICA

Fonente: Dr. Carlos D'Ascoli.

Consideraciones generales

El objeto de esta ponencia es analizar a grandes rasgos las relaciones entre estabilidad de las instituciones democráticas y desarrollo económico en Latinoamérica, bosquejar el papel que cabe a la cooperación intercontinental en ese desarrollo y señalar brevemente los tipos de política más adecuados para que la última coadyuve efectivamente al progreso económico y social de los países sub-desarrollados del continente americano.

Para el efecto de este estudio se considerarán sub-desarrollados a todos los países y territorios de bajo nivel de producción global, insuficientemente industrializados y, además de productividad reducida particularmente en las actividades agrícolas.

Aplicando este criterio a los países del continente americano, resultan, países en etapa de sub-desarrollo todas las repúblicas independientes al Sur del Río Grande y así mismo la totalidad de los territorios del continente que no aparecen en los estados internacionales con el pleno goce de su independencia política así como algunas que figuran como departamentos o provincias de países de alto grado de desarrollo económico.

Esta definición implica en lo teórico que se rechaza de plano el concepto de determinar desarrollo o sub-desarrollo económico, de acuerdo con el parámetro inadecuado del ingreso medio por habitantes. Lo impropio de ese modo de clasificación queda demostrado cuando se observa que, si fuese a aceptársele, deberían considerarse como super-desarrollados a ciertos pequeños principados de la península arábiga, como Kuwait, en que los altos ingresos que ese país deriva de la explotación petrolera determinan un elevado nivel teórico de ingreso medio por persona sin que a la par exista un grado apreciable de desarrollo económico ni un hecho se haya visto por fuerza inclinado a influir sobre el otro.

El mero sentido común indica que, por el contrario, las bases de la distinción deben estar relacionadas con los niveles de producción y de productividad, as como también, hay que agregar con la diversificación de la primera y con el grado de avance adquirido por la actividad susceptible de crear regularmente mayor valor añadido a través de sus operaciones, o sea, la industria fabril, En cuanto a los resultados de su aplicación práctica, nuestra definición, conduce, como se vió, a considerar como países desarrollados económicamente en el continente únicamente a los Estados Unidos y al Canadá.

Por lo que toca al sentido que se dará en la ponencia a la expresión "Cooperación Intercontinental", es útil también precisarlo de antemano. Con élla se aspira a cubrir en primero y principal lugar a la cooperación que los países de superior desarrollo deberían dar los sub-desarrollados pero también, además, a la que éstos pueden prestarse entre ellos. Tal cooperación se da por entendido que se justifica otorgarla por quienes están en situación de hacerlo, no única y ni siquiera predominante, por motivos humanitarios o de los que en términos generales pueden calificarse de idealistas. Sin desmedro de la nobleza o de la altura de propósitos de quienes sustenten o defiendan la cooperación internacional o intercontinental partiendo de esos conceptos, es lo cierto que el criterio más realista para justificarla e invocarla se asienta en el mutuo provecho de quien la recibe y quien la otorga.

El sentido común y la sana razón indican que recibir capital extranjero para el propio desarrollo en términos que no comprometan su soberanía ni lesionan sus intereses no es peligroso sino inconveniente para un país atrasado económicamente o de incipiente desarrollo que carece de suficientes recursos propios con los cuales mantener una tasa de crecimiento adecuada. Al presente no proclaman lo contrario sino personas empecinadas en razonar, contra viento y marea, en favor de los planteamientos dogmáticos de un totalitarismo de extrema izquierda que los hace incurrir en el absurdo de rechazar un tipo de mentalidad colonialista para quedar sujetos a otro, no por su carácter meramente ideológico menos representativo de vasallaje. Se alinean de hecho con el sector últimamente mencionado quienes ingenuamente tomar por revolución a la algarabía aman a la agitación por la agitación misma y se ufanan de estar desempeñando un gran papel en la transformación económica y social del mundo, no porque así lo demuestren los resultados positivos de su acción, sino porque otorgando va-  
egb.

lor de realidad a su palabrerío pseudo-revolucionario, confían, como los exarcistas, alejar al diablo con sus imprecaciones.

Es lo cierto más bien, casi no precisa agregarlo, que la Revolución, antes que radicar en estridencias verbales y en el mimetismo de actitudes y posiciones ajenas, sedicentemente ultra-revolucionarias, reside en la adopción y en la aplicación de políticas, como la de desarrollo económico, susceptibles de culminar, si se las acompaña paralelamente de medidas de justicia social, en una elevación del nivel de vida de las grandes masas desheredadas de los países sub-desarrollados que las emancipe de la miseria, de la ignorancia y de la injusticia. Es pues, revolucionario, en los países subdesarrollados, recibir, en condiciones que no constituyan sujeción ni signifiquen extorsión, ayuda para el desarrollo económico; y, mientras no se trate de tipos de cooperación que no obedezcan a las condiciones que se acaba de indicar, poco debe preocuparnos a los ciudadanos demócratas serios y responsables de Latinoamérica las críticas asentadas en meras suposiciones, sin prueba al apoyo de "Entreguismo", o de falta de consecuencia con nuestro supremo ideal de hacer a nuestros países libres, fuertes y prósperos en lo económico y avanzados en lo social y colocarlos al servicio de los grandes principios de paz y solidaridad humanas.

Por otra parte que puede ir contra la conveniencia de los países en superiores etapas de desenvolvimiento económico cooperar a que se desarrollan los países con economías de bajo rendimiento productivo, es cosa que, en el seno de los primeros, no sostienen ya sino personas de la más absoluta miopía económica e intelectual. No puede calificarse de otra manera a quienes creen que la prosperidad suya puede fundarse más sólidamente en la miseria que en la bonanza de centenares de consumidores de los productos que ofrecen en el mercado mundial. Así como también demuestran los mismos su obtusa mentalidad cuando estiman que sus países pueden gozar de paz y de seguridad en lo político y de la amistad invaluable de una miríada de naciones que aspiran al progreso dentro de la libertad, teniendo aquéllos a sus puertas una humanidad hambreada que arrastra sobre millones de kilómetros de su siempre defraudada herencia secular el recuerdo y la presencia de su explotación y su miseria.

Debe, pues, concluirse, dentro del marco de la lógica a la par más sana y

y más descañada que en la promoción del desarrollo económico de los países económicamente atrasados e recuerda el interés de los últimos y el de los que han alcanzado niveles superiores de avance económico o, dicho en otras palabras, que el fomento de la economía de los primeros, constituye un buen negocio para ambos lados.

Se explica así que, en el caso de los Estados Unidos, sectores de más en más densos del gran país norteamericano estén aceptando la verdad de que esa ayuda ha sido hasta ahora nula de parte de su nación y hacia las del Sur de ella; y que debe intensificarse en condiciones que, lejos de ser leoninas y abusivas, respete los intereses y los derechos soberanos de los pueblos que la reciban; y no pretenda, incluso en tratándose de capitales privados, percibir más allá de una retribución equánime para la inversión. Para hoy están condenados en el ánimo de la opinión de sus propios países, moral y hasta legalmente, los inversionistas que todavía piensan en términos de la piratería intervencionista de antaño que trajo, tras del dólar, los "Leather-jackets" a las playas del Caribe; y que aspiran aún a recibir concesiones extorsionistas de las que siempre han estado dispuestos a otorgar, para recibir el apoyo de esos oscuros intereses extraños, gobiernos dictatoriales o insolventes establecidos y mantenidos en Latinoamérica a espaldas de los pueblos.

No una, sino muchas acusaciones muy graves ante las altas cortes de justicia y terminantes cortapisas a sus abusos dentro de sus propios países han sido establecidas para empresas e inversionistas de esa mentalidad mineralizada. Como ha sido el caso en los propios Estados Unidos bajo administración de acendrada preocupación por los intereses populares, como la del Presidente Franklin D. Roosevelt. Y el hecho de que esas medidas no hayan sido objeto de reciente reiteración y de aplicación más sostenida no quita un ápice a la histórica condenación moral que significan y a la patente realidad de que en el seno de la colectividad estadounidense se ha ido abriendo más en más paso la idea acertada de que la seguridad, la armonía y la cordialidad entre los pueblos del continente no pueden afincarse en la prosperidad de los de más al Norte y en la miseria de los de más al Sur, sino en el igual interés de todos por el progreso común y por la común preservación de instituciones políticas de libertad, democracia y bie-

nestar social.

Arbitrar los medios más adecuados para elevar, por medio de un esfuerzo conjunto, el nivel de vida y de cultura de las masas desheredadas del continente donde quiera que ellas se encuentren sea entre los hielos Groenlandia, en el centro o el Sur de esta vasta América de todos los credos y colores, o trátase de aislados grupos humanos en las Rocallosas o de las grandes concentraciones negras del Sur de Estados Unidos, es una tarea digna del mejor de los americanismos y en ella podemos y debemos colaborar juntos, sin reticencia y sin perjuicio, los del Norte y los del Sur, conservando cada una de las dos partes, en lo político y en lo demás, la identidad propia y la diferenciación que ha dictado la naturaleza o la historia y que no tienen por que estorbar a la amistad que debería privar entre pueblos latinoamericanos y los dos pueblos anglo-sajones del continente sin excluir a los demás que lo habitan.

Constituyen evidentemente obstáculo a esta empresa común, en lo político, modos periclitados de gobierno, establecidos por la violencia, contra la voluntad de los pueblos, como los existentes en la Dominicana, Nicaragua y el Paraguay. En cuanto a las regiones que, diferenciándose de otras a las que están sujetas por alguna forma de subordinación política, no han alcanzado aún su completa independencia, es cuestión de tiempo, y no tardía, que la logren, superando las trabas bien de fuerza, en otros casos de dictados imperiosos de la necesidad económica que conminan su voluntad y decisión de ser enteramente soberanos y los obligan a aceptar provisionalmente etapas de incompleta soberanía que no pueden ser admitidos por hombres y mujeres demócratas efectivos sino como estadios por superar hacia otro superior de dominio de sus propios destinos, en persecución del cual y por medio de las facilidades económicas y de todo tipo adecuadas, habrán de encontrar completo apoyo de parte de los otros pueblos del continente.

#### Desarrollo económico y estabilidad política.-

La influencia del desarrollo económico y de la elevación del nivel de vida de la población en Latinoamérica sobre la estabilidad política y el progreso de las instituciones libres casi no requiere demostración. Para sustentarla no es preciso recurrir a las tesis de sociólogos de encargo que,

solicitando algún modo de justificar las dictaduras, han sostenido que los regímenes democráticos no pueden subsistir en nuestro medio porque requieren, para desenvolverse ad cuadamonte, de ciudadanos preparados para el ejercicio de la propia democracia, lo cual, a su vez, exigiría condiciones sociales y un nivel de cultura general de que se carece en los más de los países de la América Latina y sobre todo en la parte tropical de élla. Premisa de la cual parten a postular la tesis del "Gendarme Necesario".

Aparte de toda consideración de orden ideológico o moral, es la verdad que esa pseudo-teoría ha sido derrotada en el terreno práctico por sus propios resultados. Lleva implícita la suposición de que el bárbaro y primitivo sistema de gobierno que preconiza serviría de preparación inevitable a un estado de cosas superior, o lo que es lo mismo, que la tiranía "Paternalista", que defiende, daría por resultado un adelanto económico, social y cultural que abriría paso a las condiciones antes inexistentes para un correcto desenvolvimiento de las instituciones democráticas. Como sabemos que la experiencia enseña que ha sido todo lo contrario y que las dictaduras no han dejado tras si sino un saldo de dolor, de corrupción, de mayores miseria e ignorancia para las masas, de atraso y de desorganización en todos los sentidos, esa tesis acomodada a la mejor conveniencia de los aúlicos que la inventaron y que con élla lucraron, y de sus amos, tiene que ser rechazada porque tras de ser inmoral e interesada ha recibido el más rotundo mentis de los hechos. Y que no se insista en la tanta observación de que este país o el otro ha venido a estar tanto o cuanto más adelantado economicamente al cabo de tal o cual dictadura de diez, veinte o treinta años; porque hasta al respecto señalar las cumbres de progreso económico, social y de todo orden que, por ejemplo, habría podido alcanzar la República Dominicana, por si en los treinta años que lleva Trujillo asolándola, hubiese gozado primero, de administraciones como las de López y Santos en Colombia de 1934 a 1942 y se hubiesen sucedido luego en el poder, en períodos sucesivos y hasta el presente, otras del tipo de las que hemos visto desempeñar en sus países a Juan José Arévalo, Lázaro Cárdenas, Rómulo Gallegos, Rómulo Betancourt, José Figueres y así a otros demócratas de la misma región del Caribe. La afirmación, pues, no vale nada porque se la hace sin contar lo que un país tiene, por fuerza, que progresar en diez, veinte, o treinta años, a pesar del dictador y no por su

acción, y porque éste, por más que haya hecho para lograrlo, no ha podido separar a su país de la marcha del mundo hacia el progreso.

El descrédito de esta tesis no debe, empero, conducir a que es indiferente el progreso económico de un país y el goce por sus habitantes de un mayor nivel de bienestar y cultura para el buen desarrollo y la estabilidad de las instituciones democráticas. Puede decirse más bien, en lugar de lo que afirman los sociólogos acomodaticios al servicio de las dictaduras, que la miseria y la ignorancia han sido sustentáculos de la tiranía porque han hecho que los pueblos tarden en darse cuenta de sus derechos y de la fuerza de que, unida toda la ciudadanía, goza para reclamarlos y echar al dictador; y porque así mismo han impedido a veces a los propios pueblos, arrastrados por la impaciencia nacida de sus sufrimientos desechar la voz de los demagogos, con la consecuencia de que puedan olvidar que no se conquistó a Zamora en una hora y, sobrevinida una situación de peligro para un régimen democrático, las masas no acudan a su defensa y apoyo con la fe y decisión primordialmente por su propio interés.

El desarrollo económico que eleva de por sí los niveles de vida de la población y que, al aumentar la capacidad tributaria general, permite de un lado a los gobiernos democráticos dedicar sumas ingentes a la educación y a la sanidad, y de otro, que puedan realizar, a través de la tributación y del gusto público bien encamado, una redistribución más justa del ingreso nacional, es un instrumento óptimo de consolidación de las instituciones democráticas al propio tiempo que de avance social en términos generales. Y la extensión de la cultura y la provisión de condiciones de vida superiores a la población habrá de ser alcanzados en menor tiempo y con mayor efectividad si los regímenes democráticos, sin descuidar las condiciones de productividad y la inicial de aliento a la formación de capitales de inversión que deben existir en el seno de toda economía en progreso, impiden firmemente, lo mismo por el medio ya indicado de un empleo del arma fiscal para la mejor distribución del ingreso global que por otros modos adecuados, que el desarrollo económico logrado culmine en la concentración de la riqueza en manos de minorías privilegiadas y extiende así el beneficio del avance económico a todos los sectores de la sociedad y preferentemente a aquéllos que más menester han de un mejoramiento sustancial de su actual situación.

Resultado el último, no hay que olvidar, que, a su vez, al desarrollar la capacidad adquisitiva de la colectividad y ampliar así los mercados, constituye un factor de estabilidad y de progreso más para la economía, o, lo que es lo mismo, una palanca de impulso para que el desarrollo económico alcance todavía metas superiores en provecho de toda la población de un país y del mundo en general.

Parece ocioso añadir, ya en el terreno histórico, que la experiencia demuestra en el modo más evidente que las grandes crisis políticas que han desquiciado los sistemas democráticos aún en pueblos muy avanzados en cuanto a cultura, se han visto regularmente precedidas por difíciles situaciones económicas que en casos recientes y que no pueden ser olvidados produjeron estados de descontento y de desequilibrio social que vinieron a culminar en el ascenso al poder de aventureros sin conciencia que condujeron luego al mundo a la más sangrientas de las hecatombes. Es pues una verdad corriente que se ha visto demostrada también en países de economías de menor desarrollo que las instituciones libres están ligadas íntimamente, en cuanto a su suerte, a la estabilidad y al progreso de la economía. Es repetir un truísmo decir que un pueblo miserable es campo fértil para los demagogos de toda laya. Y de allí mismo se deduce que constituye material explosivo en lo político, y una fuente de continua amenaza y de inseguridad para la democracia institucional, la persistencia, a través de enorme parte de este continente, y dentro de grandes masas de población, de condiciones de vida que, por lo precarias y lo primitivas, constituyen un atentado permanente contra todo sentimiento de humanidad. Desde cualquier ángulo, pues, que se mire el problema, el desarrollo de la economía de estos pueblos es de positiva e inaplazable urgencia si se quiere asegurar el mantenimiento de instituciones de democracia, justicia y libertad.

En fin también es verdad innegable que a su vez la existencia de instituciones libres es una condición inescapable para el progreso económico de los países. Sobre esto no es preciso insistir mucho desde luego que la historia misma de los países latinoamericanos indica que es así. Las economías han menester para desarrollarse de condiciones de equidad y de igualdad en el cumplimiento por parte de todos los ciudadanos de las leyes y de respeto general a éstas, que no existen, sino lo contrario, bajo los regí-  
egb.-

menes dictatoriales en que el privilegio, el abuso, el desacato a la Ley por parte de los gobernantes y de sus favoritos son la regla de cada día. Los dictadores, como también lo ha demostrado la experiencia provista por sus actuaciones, no suelen encaminar una política de desarrollo parejo y global de las economías. Los interesan más las realizaciones efectistas y el resultado viene a ser que, si algún resultado producen sus medidas económicas, es un desarrollo con jibas, más aparente que real, no representado regularmente por aumentos sólidos y parejos de la producción global y de la productividad de la economía, enderezado a aumentar y no a disminuir la vulnerabilidad de la última ante los altibajos de los precios en el mercado mundial y, en general, carente de las condiciones requeridas para asentar sobre bases firmes el futuro económico de un país y elevar segura y eficazmente el poder adquisitivo de la población y su nivel de vida.

Realidad evidente es así mismo que aún los dictadores que aparentemente han realizado los programas más aparatosos de desarrollo económico y que, a la vez, para asegurarse una vasta clientela política, han verificado, intentos o simulacros de elevar el nivel de vida de las masas, el caso reciente de Perón en la Argentina, por ejemplo, no puede decirse que hayan dotado de bases sólidas a la economía ni tampoco, va de por sí, a las mejoras supuestas o reales, otorgadas al grueso de la población, sino que ha sido justamente lo contrario. Como ha sucedido en la dictadura citada, dejan tras de sí situaciones económicas inextricables, originadas en la alegre política de expandir el ingreso medio monetario sin encaminamiento real hacia un incremento sólido de la productividad y hacer una preservación de la capacidad competitiva en los mercados internacionales por parte de países que no solo dependen del equilibrio de sus reservas y de la sanidad de su posición de pagos para sus adquisiciones en el extranjero corrientes sino que así mismo deben resguardar esos factores para obtener en los países de superior desarrollo los bienes de producción necesarios para su desarrollo efectivo.

Es pues, irrefragable la conclusión de que sólo el clima de seguridad y de respeto a la ley que proyea la democracia puede ser capaz, en los países sub-desarrollados del continente americano, de promover su progreso económico real, el cual, por su parte y como se ha visto, es a la vez, condición indispensable de la consolidación de las instituciones democráticas así como de una situación de cordialidad, amistad y armonía entre los pueblos del continente.